



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y el Progreso"

COMUNICADO 635

PROPONEN RESPONSABILIDAD PENAL POR CREAR O DIFUNDIR INFORMACIÓN FALSA GENERADA CON IA

- **La propuesta de la diputada Araceli Geraldo busca proteger la integridad y dignidad de las personas ante el mal uso de la Inteligencia Artificial (IA)**

Mexicali, B.C., domingo 20 de abril de 2025.- La diputada Araceli Geraldo Núñez, presentó una iniciativa de reforma a Código Penal para el Estado de Baja California, con el objeto de que se incorpore como modalidad el uso de la Inteligencia Artificial (IA), dentro del capítulo relativo a los delitos contra la intimidad y la imagen.

La propuesta legislativa busca que se imponga pena de prisión de uno a seis años y multa de quinientos a mil quinientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización a quien, haciendo uso de la IA manipule imágenes, audios o videos, de contenido íntimo sexual de una persona, para crear hechos falsos con apariencia real, con el propósito de exponer, distribuir, difundir, exhibir, etc., sin consentimiento.

En el documento se expone que la IA utiliza diversos algoritmos como el “*Deep learning*”, que a partir de una gran cantidad de datos y tras numerosas capas de procesamiento con algoritmos, consigue que un ordenador aprenda por cuenta propia y realice tareas similares a las de los seres humanos, como la identificación de imágenes, el procesamiento del lenguaje natural y el reconocimiento de voz, entre muchas otras acciones.

Añadió que es posible imitar la apariencia y los movimientos de una persona, para crear contenidos donde aparece diciendo o haciendo cosas que nunca hizo (*deepfakes*). “En ese contexto, los avances tecnológicos están cambiando la forma en la que se ejercen, se vulneran y se protegen derechos fundamentales, como intimidad, privacidad e imagen, ello conlleva la necesidad de un nuevo marco de regulación”.

La diputada Araceli Geraldo subrayó que las leyes se tienen que adaptar a esta era digital, ya que las *deepfakes* representan una de las más grandes amenazas para el sistema democrático, para la privacidad, la confianza y la estabilidad social, su capacidad para generar contenido falso altamente realista plantea desafíos significativos en diversos ámbitos y sólo a través de la regulación, del esfuerzo consciente y ético como sociedad, para no contribuir a la propagación de éste.